

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2019

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL EN EL SECTOR SUP BM1. ROJAS SANTA TECLA. MÁLAGA

M^a Isabel Cisneros García
Olga Lora Hernandez
Ana Arcas Barranquero
Ana Arancibia Román
Javier Sánchez Perez
Daniel Sánchez García

RESUMEN: A continuación se presentan los resultados de la actividad arqueológica de prospección en el ámbito del Plan Parcial Rojas Santa Tecla. Se ha trabajado sobre un terreno ampliamente antropizado, aun así se han detectado indicios superficiales de posibles yacimientos arqueológicos así como restos estructurales asociados al pasado agrícola de este entorno inmediato a la ciudad de Málaga.

ABSTRACT: Below is a text showing the results of the archaeological works of prospecting in the area called Rojas Santa Tecla. We had been worked in a spacious area marked by human impact . However there have been indications of possible archaeological, sites as well as structural remains associated with the agricultural past of this immediate environment to the city of Malaga.

1. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS.

El presente resumen se redacta como consecuencia de los trabajos de prospección arqueológica autorizados y ejecutados a petición de la Junta de Compensación del Sector Rojas/Santa Tecla, ante las posibles afecciones sobre el Patrimonio Histórico que pudiera ejercer el proyecto de urbanización en este ámbito. Se ha actuado en el sector SUP-BM.1 Rojas-Santa Tecla, recogido así en el PGOU de Málaga vigente. .

Se llevó a cabo una Actividad Arqueológica Preventivarealizada bajo la modalidad de Prospección arqueológica Superficial, reguladas por el actual Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 168/2003 de 17 de Junio). Esta se ha ejecutado de modo

sistemático y sin recogida de material según lo dispuesto en el artículo 20.1.a de dicha normativa.

2. DELIMITACION DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN.

El área de actuación prevista se ubica en el término municipal de Málaga, con una superficie total de 1.488.269 m².

En las inmediaciones de la zona a prospectar, se localiza Hacienda Santa Tecla, datada en el siglo XIX e incluida en la Base de datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía, aunque no se ve afectada por el proyecto de urbanización.

Son abundantes las estructuras asociadas al aprovechamiento agrícola así como de los recursos hídricos entre los que destacan acequias, estructuras de almacenamiento y contención, así como elementos pertenecientes a molinos y batanes. Entre ellos, cabe destacar los del Batán Alto de Borrego, Batán Bajo de Borrego y Molino de Borrego, además de alguna era y calera.

3. RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA (FIG. 1)

SANTA TECLA- CASITA DE MADERA.

Ocupa una amplia extensión dentro del Plan Parcial, concretamente una superficie de 520.463,24 m². Queda delimitada al noreste por el Camino de Coín, al este por la N-340, al Sur por el Camino Agropecuario de la Realenga y al Oeste por la prolongación de la calle Escritor Béjar Zambrana, cuya prolongación en la actualidad es un arroyo.

Dadas las vastas dimensiones, primero expondremos los resultados de la zona Sureste, zona de la Hacienda Santa Tecla. En otro subapartado, expondremos los resultados del sector Noroeste, Casita de Madera.

SANTA TECLA.

En un primer acercamiento al terreno observamos que se encuentra drenado por pequeños arroyos, en torno a los cuales, la vegetación riparia a base de cañas y zarzas es muy abundante y densa. El resto de la superficie presenta vegetación arbustiva tipo mediterránea, con presencia de algunos árboles aislados y ensenadas cubiertas por una tupida manta de tréboles que dificultan la apreciación de indicios arqueológicos.

Se inicia la actividad frente a la entrada del Campamento Benítez, ámbito delimitado al Este por la carretera N-340 y al Sur por el camino agropecuario de Realenga. En este sector, junto al antiguo Camino de Velarde (actual Realenga), se localizan fragmentos cerámicos de adscripción romano Altoimperial, destacando sobre todo bordes de ánforas Beltrán IIB, galbos, asas, fragmentos latericios, etc.

Todo este conjunto de elementos muebles se concentran en la cima de dos pequeñas alomaciones y se dispersan por sus laderas.

Para este yacimiento que hemos denominado como Camino de Velarde, se ha establecido un polígono de protección en base a la dispersión del material arqueológico documentado, si bien no podemos obviar que la cantidad de vegetación existente en el entorno de enclave arqueológico podría ocultar su extensión real.

Conforme avanzamos hacia el Noroeste, se observan pequeñas alomaciones formadas por escombros, vertidos de manera ilegal. Este tipo de acumulaciones también pueden ocasionar la ocultación de material mueble u otros indicios relacionados con la existencia de yacimientos arqueológicos.

En el entorno cercano a la Hacienda Santa Tecla, se localiza un área amplia de dispersión de material cerámico, de cronología indeterminada, aunque las características formales de las pastas comunes nos inducen a pensar que sean o de época romana o medieval. Si bien el material se encuentra muy fragmentado y con un alto índice de rodamiento, su existencia es innegable.

Cruzando el denominado Camino del Campamento se accede a una nueva zona, con abundante vegetación mediterránea, vertidos y acopios de escombros que provocan igualmente la ocultación de la superficie. Limita al Sur con la Residencia militar Virgen de Luján. .

Una vez finalizado este sector, se cambia la dirección, efectuando un transecto en sentido Este - Oeste. Se inicia la inspección al Norte del Camino del Campamento, descendiendo hacia la costa. Estamos ante una amplia extensión de terreno, que se caracteriza por la presencia de vegetación mediterránea, de considerable densidad y numerosos afloramientos de roca.

Se localiza un pozo/alcubilla, de cronología indeterminada. Junto a él se distinguen materiales cerámicos adscribibles a época moderna y contemporánea, junto a otros más erosionados y que se podrían encuadrar en momentos cronológicos más antiguos.

Hacia el Norte, se desarrolla un área en el ámbito físico de un arroyo, con densa vegetación riparia y en la trasera de las naves industriales que se localizan en el Camino de Coín

En este punto, se localiza un yacimiento arqueológico recogido en el Catálogo general del PGOU de Málaga (Ficha nº 38). Estamos ante el enclave conocido como Necrópolis del Almendral o del Aeropuerto, un yacimiento de época romana. En la citada ficha, se recoge que *“se tienen noticias de la localización de tumbas de tipología imprecisa en la ampliación de la carretera. En superficie se localizaron fragmentos de cerámica, tégulas, opus signinum y una pulsera de plata de 55 mm.de diámetro y 5 mm. de ancho.”*

Las coordenadas establecidas por la ficha del PGOU fueron volcadas en planimetría de trabajo, para la localización y nueva caracterización del enclave arqueológico. Aun así, la existencia de un pequeño arroyo y la densidad de la vegetación de la zona, no nos ha permitido el acceso al área que queda sin urbanizar, por lo que no podemos confirmar la existencia o destrucción de este yacimiento.

Conforme nos acercamos a la N-340 el terreno empieza a estar aterrizado, descendiendo hacia el Este. Esta modificación del paisaje mediante bancales, ha podido alterar, ocultar o destruir posibles yacimientos, a lo que hemos de unir la existencia de un denso manto de hierba, que tampoco facilita la localización de elementos superficiales.

CASITA DE MADERA.

Dentro de esta zona, se localiza un elemento que no se ve afectado por la obra, la propia Casita de Madera, finca dedicada a la celebración de eventos.

Se accede a la finca por la entrada principal, localizada en el Camino del Campamento. Posee una considerable extensión y está dedicada al cultivo, destacando los cítricos y aguacates.

Desde el punto de vista litológico, el terreno es principalmente arcilloso, de tonalidad rojiza y amalgamado con mórulas de carbonato, se observan afloramientos puntuales de roca.

De nuevo, avanzando hacia el este, tras cruzar un camino de acceso principal, accedemos a otra parcela dedicada al cultivo de habas y cítricos. Topográficamente se presenta como una zona llana, con una densidad de vegetación considerable.

A pesar de ello, se documentan en superficie nódulos de sílex en bruto, aunque sin indicios de talla, así como fragmentos cerámicos con desgrasantes groseros. Igualmente se detectó un fragmento de placa marmórea pavimental, procedente de la sierra de Mijas. Junto a estos elementos que nos pueden indicar una cronología más antigua, (romano indeterminada), se documentan cerámicas pertenecientes a la etapa moderna, caracterizadas principalmente por vidriados, sin dejar atrás restos que pudieran adscribirse a la Baja Edad Media.

Estos hallazgos se pueden poner en relación directa con las cerámicas localizadas en diversos puntos de Santa Tecla, conformando de esta manera un área amplia de dispersión de material cerámico, de características semejantes y con importante grado de erosión y fragmentación.

En relación con el patrimonio etnográfico se conservan los restos de una acequia, que se sustenta sobre arcadas (al menos en este tramo) y que se encuentra en estado de conservación desigual.

Se avanza hacia el Sur, buscando la trasera de los terrenos pertenecientes a la Residencia Militar Virgen de Luján. Es una zona con una pendiente considerable, también dedicado al cultivo de cítricos. El terreno se caracteriza por una alta presencia de cantos rodados, junto a determinados puntos en los que aflora la roca.

Se prosigue en las inmediaciones de la Avenida Ricardo Gross, en sentido Norte, en un área, que se encuentra rodeada por pinos y dedicada al cultivo de cítricos, junto a la trasera de la zona denominada Wittenberg.

En esta zona cultivada, no se documentan claros elementos que indiquen la presencia de posibles asentamientos. En el pinar, el manto de agujas tampoco permite la visualización del terreno. Se trata de una zona con marcada pendiente y caracterizada geológicamente por arcillas.

Al Oeste y delimitado por el arroyo, se accede a una zona extensa y llana en la que existen cultivos de aguacates. La gran acumulación de hojas secas sobre el terreno también ha impedido la inspección del mismo. Además, se trata de una zona bastante antropizada

como consecuencia de las labores agrícolas desarrolladas en la zona, así se localizan depósitos de aguas y conducciones para el riego, así como zonas abancaladas con presencia de abundante vegetación.

En las inmediaciones de un arroyo, sólo en un punto concreto se ha localizado material cerámico en superficie caracterizado por pequeños fragmentos bastante rodados entre los que destaca un fragmento de borde de T.S. africana. De nuevo, los terrenos se caracterizan por la presencia de arcillas de coloración rojiza y afloramientos de roca .

Avanzamos hacia el Norte y el terreno presenta de nuevo otras características, determinadas principalmente por el tipo de cultivo que en él se desarrolla, en este caso, cítricos.

Al igual que en sectores anteriormente descritos, el terreno se caracteriza por tierra arcillosa de coloración rojiza y zonas de afloramientos de roca. Se trata de una zona llana y roturada.

Aquí se vuelve a localizar materiales en superficie en base a fragmentos cerámicos, algunos de ellos con vedrío, que presentan un alto índice de rodamiento. También documentamos material de construcción, con mala cocción, junto a restos de malacofauna (ostras).

ROJAS- SAN FERNANDO.

Estamos ante una vasta extensión, delimitada al Norte por la Finca Monsálvez y San Jerónimo, zonas plenamente urbanizada. Al oeste, limita con la A-7 y estribaciones de la Sierra de Churriana, al Sur se localiza la urbanización Cortijo de Mazas y al este con el Sector de Santa Tecla. Cuenta con una superficie de 499.741,62 m².

De nuevo, al tratarse de una zona muy amplia y para que la explicación sea más comprensible sea vamos a efectuar una división en dos subsectores. El más amplio se ubica al norte y se localiza a ambos lados del Camino del Pilar (MA-7050), y será denominado como Rojas. El límite entre ambas zonificaciones se establece en Calle Guillermo Tell. Desde este punto hacia el Suroeste, la nomenclatura empleada será la de San Fernando, tomando el topónimo de la barriada cercana.

ROJAS.

Se inicia la descripción de la zona al Este del Camino del Pilar (A-7050), desde el Sur hacia el Norte.

Junto a la Realenga de Maza se abre zona amplia, con abundante vegetación, en descenso hacia Finca Monsálvez. El sector se encuentra aterrazado y atravesado por numerosos caminos. Se localizan en superficie cerámicas dispersas, con cronología desde el S. XVIII en adelante.

En trasera de la calle Realenga de Wittenberg, existen algunas lagunas en la prospección debido a la abundancia de vegetación y a la existencia de estructuras adicionales adosadas a la parte posterior de las viviendas.

Por otro lado, en la extensa área central se localizan diversas estructuras de carácter agrícola, tales como abrevaderos/comederos, acequias y los restos de varias albercas que no se han podido documentar detalladamente debido a la abundante vegetación que las envuelve. Además todo el ámbito se encuentra aterrazado para actividades agrícolas, lo que ha supuesto una importante modificación del paisaje, que habría que ponerlo en relación con las importantes y extensas fincas que se lo localizan en el entorno de Churriana a partir del siglo XVIII.

Esta modificación del paisaje original ha podido alterar, tanto por destrucción como ocultación, la superficie del terreno y por ende a los posibles enclaves relacionados.

A continuación nos adentramos a un área denso pinar que se sitúa en la trasera de la Calle Realenga de Mazas y tras las edificaciones existentes. Aquí tampoco se han podido distinguir materiales en superficie que nos pudieran indicar la existencia de enclaves arqueológicos.

En paralelo al Camino del Pilar hasta llegar a la Hacienda San Miguel, el terreno se caracteriza por la existencia de abundante vegetación arbustiva y una densa capa de tréboles que no ha permitido apreciar el terreno con la intensidad requerida.

Indicios superficiales de otro posible yacimiento arqueológico lo hemos encontrado en el entorno de la Hacienda San Miguel, se localiza paralelo al actual Camino del Pilar (en este tramo comprende parte del camino histórico entre Benalmádena a Churriana). En este emplazamiento se observan cerámicas atípicas, erosionadas y dispersas, de cronología

romana y/o musulmana. Son fundamentalmente cerámicas de tipo común, con desgrasantes groseros así como restos de materiales constructivos.

Denominado como San Miguel, el yacimiento se sitúa en una zona de topografía llana, con abundante vegetación mediterránea, compuesta por olivos, pinos, espartos y espinos.

Cruzando el Camino del Pilar (MA-7050) y se acceso a otra zona orientada al Oeste. Se realiza la prospección en una banda aledaña a la trasera de las viviendas existentes, desde el Norte hacia el Sur.

A grandes rasgos, se trata de un sector en el que la abundante vegetación mediterránea y la existencia de agrupaciones de pinos, han dificultado la inspección de los terrenos.

Avanzando hacia el Sur, las características son semejantes, con frecuentes concentraciones de pinos y existencia de vegetación arbustiva que ha dificultado las tareas de prospección. Se efectúa la supervisión de los terrenos por las veredas existentes y por las zonas donde la vegetación era más rala. En lo que se refiere a las características del terreno, en esta zona son bastante frecuentes los afloramientos de roca natural.

SAN FERNANDO

Iniciamos la prospección desde la Calle Guillermo Tell, en la zona Noroeste del sector en descenso hacia el Sureste. Esta zona se caracteriza, a rasgos generales, por los afloramientos de roca natural. La vegetación del sector es arbustiva, con presencia de plantaciones de olivos.

En general, presenta un alto grado de alteración por la presencia frecuente de basura y de vertidos ilegales, así como zonas donde se han realizado movimientos de tierras para el acondicionamiento de caminos. Todos estos factores han podido alterar o destruir el sustrato.

Se prosigue hacia el Sureste, por un terreno en el que es frecuente la presencia de cantos rodados, posiblemente por escorrentías de la Cañada de Ceuta, que se localiza en sus inmediaciones y se configura como el límite de esta zona. La vegetación es de tipo arbustivo y los afloramientos de roca, frecuentes. No evidenciamos materiales en superficie que nos indiquen la presencia de enclaves arqueológicos en esta zona.

Hacia el Sureste, se accede a una zona en la que predomina el cultivo de olivos y el terreno torna a más arcilloso. El paisaje se encuentra modificado por la existencia de caminos y calles para la ordenación de los olivos.

Aquí tampoco se han documentado indicios de enclaves arqueológicos aunque la modificación del paisaje ha podido alterar, enmascarar o eliminar su evidencia. Por todo este sector también es frecuente la presencia de vertidos, que también han contribuido dicha ocultación.

En estribaciones de la Sierra de Mijas aumenta la pendiente y se hace bastante frecuentes el afloramientos rocoso, siendo la vegetación predominante la arbustiva. No documentamos la existencia de materiales en superficie.

A la altura de la Estación de Bombeo se halla la tubería que abastece de agua a la estación, proveniente las manantial de Rojas. Junto a ella, se detecta, escasamente conservada, los restos de una estructura prácticamente arrasada y desconocemos su funcionalidad y certeza cronológica.

Continuando en la misma dirección, se ubica un Coto de Caza, que se prolonga casi hasta el final del sector, cubierto igualmente por una densa vegetación que impide la apreciación superficial.

El límite meridional de este sector se encuentra totalmente alterado por gran cantidad de basura y vertidos ilegales. Éstos, han supuesto una modificación total del paisaje, creando “alomaciones” de escombros, que se encontraban tapizados de vegetación. En el caso de existencia de algún enclave arqueológico, estos vertidos incontrolados han podido ocultarlo o destruirlo totalmente.

WITTENBERG.

Se trata del sector más pequeño dentro del Plan Parcial. Cuenta con 48.602,65 m². Limita al Norte con la calle Senador Francisco Villodres, al sur con Realenga de Maza y al Oeste con Realenga de Wittenberg. El límite oriental queda establecido por una calle sin nombre que desemboca en la urbanización Cortijo de Mazas.

Se localiza en un entorno plenamente construido, entre las urbanizaciones Cortijo de Mazas y El Olivar, lo que ha provocado una considerable alteración del terreno. Se trata de una zona llana, con vegetación mediterránea y plantada de olivos, entre los que se aprecian

áreas de abundantes vertidos ilegales de escombros, restos de poda, así como otras donde se han llevado a cabo recientes movimientos de tierras.

En las inmediaciones del sector prospectado, se localiza el yacimiento conocido como Cortijo de Mazas, recogido en el PGOU vigente de Torremolinos. Se trata de un *conjunto de manantiales explotados al menos desde época medieval, según las fuentes históricas, alguna de las cuales menciona la existencia de algún tipo de asentamiento de esta última cronología, que incluía un molino que aparece consignado en los Repartimientos de Málaga. Con posterioridad, en el lugar se levantaron diversos molinos (La Plana, Batán o Inca).*

Con respecto a las afecciones que puede generar el desarrollo del Plan Parcial, en esta zona se contempla la ejecución del Vial G, el G-4 (Equipamiento Turístico Privado Campo de Golf), así como Áreas Libres (V-26,27 y 28).

MONSÁLVEZ.

Se trata otro sector de inferiores dimensiones dentro del Plan Parcial previsto. Cuenta con una superficie de 52.880,01 m². Linda al Noroeste con la Residencia Monsálvez, antiguo convento, perteneciente a las Hermanas Carmelitas del Sagrado Corazón, al Sureste con el sector de Santa Tecla, incluido en el presente Plan Parcial, y al Sur con el sector de Rojas.

En este caso, el sector no se encuentra tan modificado por las tareas agrícolas. Se trata de un área en descenso hacia el parque infantil localizado en calle María Martínez Sierra, con el que linda. Se encuentra plantado con olivos y con abundante vegetación arbustiva. También destaca la presencia de abundantes vertidos

Desde la cota más relevantedel ámbito, se tiene un óptimo control visual no sólo sobre la Bahía de Málaga, también hacia el interior, controlando las sierras de Torremolinos y parte del Valle del Guadalhorce. En la actualidad, este control sobre el territorio inmediato pasa desapercibido por la existencia de edificios y áreas cultivadas, pero estas características de control espacial, a nivel estratégico, son factores fundamentales para el asentamiento en épocas pasadas.

Se detecta la existencia de un yacimiento arqueológico inédito hasta el momento, que hemos denominado Monsálvez. Es una zona con abundantes vertidos de escombros, concentrados en paralelo a un camino. A pesar de ello, la existencia de material cerámico

en superficie es más que evidente. Se han distinguido al menos dos momentos cronológicos bien diferenciados.

Se observa una fase Tardorromana, evidenciada por la presencia de un elenco cerámico con abundantes desgrasantes de origen local y con un índice de erosión considerable. Mayoritariamente son fragmentos atípicos, es decir, sin labios o fondos que nos permitan determinar la tipología. Sin embargo, junto a éstos, pudimos documentar otros pertenecientes vasijas de contención y transporte como asas de ánforas, *dolia* y materiales constructivos (*tegulas e imbrices*).

Hay noticias bibliográficas que remiten a que en el entorno del Convento Monsálvez aparecieron un conjunto de *nummi* bizantinos del siglo VI. Este hallazgo quizá habría que poner en relación con este asentamiento localizado. Se encuentra estudiado y publicado recientemente (Carretero, 2018).

Junto a este material, se halla otro caracterizado por la existencia de vidrio, elemento muy característico en las cerámicas de etapas posteriores, sí bien es cierto que se encuentra en menor proporción que el material tardorromano. Se trata, en la gran mayoría de los casos, de fragmentos con vidriados melados con decoraciones ejecutadas con líneas de manganeso. Este tipo de decoración, unido a la documentación de un ataífor carenado, nos marca un momento cronológico para este yacimiento que establecemos en época Altomedieval.

El material mueble se distribuye por una zona relativamente amplia, en descenso hacia el Noreste y hacia el arroyo (Calle del Escritor Béjar Zambrana). En toda esta zona, los vertidos de escombros y basura son continuos, lo que ha podido provocar la ocultación del yacimiento.

Durante la prospección de la zona del arroyo, inmediata al yacimiento, distinguimos un fragmento cerámico que nos podría indicar una fase cronológica más antigua del asentamiento. Estamos ante un fragmento de borde, cuyas características tipológicas pueden retrasar la cronología hasta momentos púnicos, sí bien no podemos olvidar que se trata de un fragmento descontextualizado. Su ubicación inmediato al curso de agua y su alto índice de rodamiento, nos puede indicar su desplazamiento desde las cotas más altas, donde se ubica el yacimiento, o bien que haya sido arrastrado desde otro lugar.

En este mismo sector, pero en la zona baja de la colina se emplaza otra estructura destinada posiblemente a las labores agrícolas, ya que parece tratarse de una balsa o alberca. Al igual que en casos anteriores, se encuentra oculta por la abundante vegetación y no ha podido ser documentada con amplitud. Para su construcción se emplea mampostería y ladrillo. Carecemos de otros datos, ya que se encontraba colmatada al interior y oculta por la abundante vegetación, pero a pesar de ello parece intuirse grandes dimensiones.

CORTIJO DE MAZAS.

El sector Cortijo de Mazas cuenta con una superficie de 349.861,17 m². Limita al Noroeste con el sector de Rojas, al sureste con el Camino del Pilar (MA-7050) y con la urbanización Cortijo de Mazas, mientras que por el sur, linda con la A-7.

Se trata de uno de los tramos con más elementos histórico-etnográficos y preindustriales únicos en Málaga por su concentración espacial, aunque ninguno de ellos cuenta con protección específica. Nos estamos moviendo entre los límites municipales de Málaga y Torremolinos, zona históricamente generosa en recursos hídricos. Este sector posee una amplia superficie, muy modificada y alterada a lo largo de los años tanto por la actividad agrícola como por la acción antrópica.

Iniciamos la prospección desde la MA-7050, en un terreno bastante llano, con abundante vegetación arbustiva, tipo mediterránea (esparto, zarzas, espinos). La configuración del sector también está condicionada por la existencia de arroyos y escorrentías, así como de zonas abancaladas y muros de contención, huella innegable del aprovechamiento agrícola.

A lo largo de toda la superficie, se localizan cerámicas dispersas que podrían fecharse en torno al siglo XVIII y momentos posteriores. A pesar de ello, no se han localizado acumulaciones destacables de materiales u otros indicios que significasen la existencia de algún enclave arqueológico.

Continuando hacia el Sur y sobre un pequeño promontorio rocoso, en el que se observan indicios de escorrentía de aguas, localizamos una serie de molinos y batanes en cadena, que funcionaban con tracción hidráulica generada por el encauzamiento de las aguas provenientes de los manantiales cercanos.

Atendiendo a la información histórica, las primeras referencias a estas estructuras aparecen en los Libros de repartimientos de la ciudad de Málaga tras la llegada de los Reyes Católicos.

El estado de conservación general de los mismos es desigual, aunque si se preservan de manera óptima algunos de los elementos que conforman estos molinos y batanes.

Las primeras estructuras documentadas pertenecen a los denominados Batan Alto y Bajo del Borrego(LAM. I). Los batanes eran un tipo de molinos en los que se elaboraban habitualmente paños y en menor medida, papel. Esta maquinaria de golpeo mediante mazos de madera se accionaba por energía hidráulica, con lo cual es imprescindible la ubicación inmediata a cursos de agua.

Los paramentos relacionados con este batán se encuentran en completo estado de abandono. Las fábricas se caracterizan principalmente por el empleo de mampostería y sillarejos de origen local así como elementos latericios.

Conserva la canalización principal por la que circulaba el agua que movía la maquinaria, actualmente cegada. Igualmente aprecia, en muy mal estado de conservación, parte del edificio donde se situarían las paradas.

La gran cantidad de vegetación que cubre las estructuras no permite su correcta documentación así como una interpretación más precisa de cada una de las estancias.

Al Oeste de estas edificaciones y separadas por un camino, se localizan otra serie de estructuras indeterminadas con las que quizás haya que ponerlas en relación. El mal estado de conservación de las mismas y la vegetación existente, impiden determinar su funcionalidad aunque pudieran ser los restos del cortijo vinculado a estos molinos.

A escasos metros de estos batanes, se localiza una mina de agua o galería excavada en la roca y que posiblemente sirviera para poner en comunicación los batanes con el siguiente elemento.(LAM. II)

Al igual que en el caso anterior, la documentación realizada se nos antoja escasa debido la profundidad de la estructura y la abundante vegetación existente en su interior.

Al Oeste, excavada también en el promontorio rocoso al que hacemos referencia, localizamos otros de los elementos a destacar. En este caso, se trata de una calera u horno de cal(LAM. III). Se encuentra escasamente conservada, solo apreciándose la parte excavada en la roca, sin que conserve el resto del muro exento perimetral.

La vegetación arbustiva de la zona y algunos derrumbes ocasionados posiblemente por lluvias, han contribuido a su mala conservación.

Continuando la prospección hacia el Sur, situamos otra de las estructuras pertenecientes, en este caso, al denominado Molino de Borrego o Veleta(LAM. IV). Se localiza en la misma zona, al final del promontorio rocoso que destaca en altitud sobre el resto del sector. Es el mejor conservado de todos y presenta fábrica de mampostería y ladrillo en la que se distinguen, al menos dos fases y la funcionalidad del mismo es la de albergar sendos cubos hidráulicos. Preserva gran parte del cauce, que llevaría el agua desde el manantial hasta el molino propiamente dicho.

Junto al Molino del Borrego, se localiza una balsa o alberca, ejecutada en mampostería y ladrillo con las paredes enfoscadas. Partiendo de ella, se observan una serie de canalizaciones de atadores cerámicos, bastante deteriorados y alterados por la abundante vegetación de la zona. Por ello, no se ha podido realizar un trazado exacto.

Según la información bibliográfica más reciente recopilada, estos molinos pertenecieron a la familia Borrego. Esta familia ya aparece mencionada en el Catastro de Ensenada “... *Asimismo ay en el termino de este dicho lugar, dos Btanes depaños Y Bayetas que pertenizen a D. Andres Borrego vecino de dicha Ciudad de Malaga...*”)

Encontramos otra referencia en un artículo que menciona a Andrés Borrego y lo relaciona con la clase política malagueña del siglo XIX “(...) *un cortijo con dos batanes y un molino en el término de Churriana(...)*”(Oliva- Marra- Lopez, 1957) .

En la obra de Madoz se cita lo siguiente “(...) *una fábrica de papel de estroza y 6 molinos harineros en decadencia (...)*”.(Madoz, 1986).

Continuando hacia el Sur, se extiende una área de amplia extensión, cubierta con vegetación arbustiva y topografía llana sin presencia de restos emergentes, cuya pendiente queda definida por la Cañada de Ceuta. En este sector, atravesado por una densa red de caminos, se localizan cerámicas dispersas en superficie, que podemos datar a partir del siglo XVIII en adelante, sin evidencias de puntos de concentración destacables. Son frecuentes los fragmentos pertenecientes a atadores o tuberías cerámicas.

En las inmediaciones de la Cañada de Ceuta, que constituye el límite Sur de este sector, se constatan los restos de otro molino, el cuarto documentado, denominado como Molino y puente del Gazpacho, fuera del ámbito de afcción aunque lindero con la misma. De todos los molinos documentados en este sector, este es el peor conservado ya que todo el espacio de molienda ha desaparecido, conservándose únicamente un cubo hidráulico del molino.

La estructura se encuentra totalmente oculta por una gran higuera, que ha mediatizado su documentación gráfica. Igualmente el puente carece de protección y afección por parte del futuro desarrollo de las parcelas.

Existe en esta zona un pequeño espolón dentro del sector de planeamiento, que se localiza al otro lado del Camino del Pilar, aledaña a una zona plenamente urbanizada, inmediata a la Urbanización Cortijo de Mazas.

En esta pequeña extensión no localizamos ningún tipo de indicio que evidencie conservación de restos arqueológicos, se ubica inmediata a la urbanización y, por consiguiente, con un alto índice de antropización. La abundante vegetación arbustiva de la zona también dificulta la distinción de posibles elementos muebles en superficie.

Tras cruzar la cañada de Ceuta, se abre una amplia extensión de terreno, que se caracteriza por la presencia de vegetación arbustiva, con olivos y pinos dispersos. El terreno es arcilloso, con afloramientos rocosos en determinados puntos, más abundantes cuanto más cercanos a las estribaciones de la Sierra de Mijas.

En este ámbito se constata la existencia de una gran acequia, que recorre gran parte del sector y es denominada como Acequia de la Cañada de Ceuta. El estado de conservación de esta estructura hidráulica es irregular, ya que existen tramos en los que se encuentra bien conservada, otros en los que la localizamos bastante deteriorada y otros en los que está casi desaparecida y sustituida por un gran tubo de hormigón que parece provenir de la Estación de Bombeo de Rojas.

Es una construcción de mampostería, con tramos rematados con fábrica de ladrillos. En algunos segmentos aún se evidencian las acanaladuras donde irían insertos los partidores o compuertas que regulaban el caudal de agua. La acequia se desarrolla hacia el Este, en dirección a los molinos.

En esta zona, conforme avanzamos hacia el Sur, se localiza la Estación de Bombeo de Rojas y de la pista de aerodelismo. De nuevo, destaca la presencia de basura y escombros, cuya acumulación es más frecuente que en todas las zonas anteriores. Dicha alteración del paisaje va en incremento hacia el límite meridional del ámbito.

El terreno natural se encuentra muy alterado por la presencia de vertidos, conducción de gasoducto y remociones de tierras que han cambiado incluso la morfología natural del paisaje. Se detectan suaves alomaciones o colinas provocadas por estas acumulaciones de

escombros. Esto, unido a la alta densidad de la vegetación en algunos tramos, no nos ha permitido ver el terreno con la intensidad requerida.

El límite meridional se establece antes de llegar a la autovía de Torremolinos. En este sector, existe un talud de considerable profundidad. Desconocemos si este cambio abrupto se debe a condiciones naturales o si por el contrario responde a alteraciones antrópicas. En los primeros metros se evidencia una canalización de diámetro considerable.

EL PINAR.

En este caso, este sector también es uno de los más reducidos dentro del Plan Parcial. Pertenece al término municipal de Torremolinos y posee una superficie de 69.600,32 m². Se trata de un terreno muy abrupto, con una marcada pendiente hacia el Noroeste, y con una alta densidad de vegetación.

Está delimitado al Noroeste por la A-7. Al sur y sureste limita con la urbanización El Pinar. Son terrenos caracterizados en el plano litológico por presencia de suelos margo-arcillosos.

En las inmediaciones de la zona prospectada, se localiza un yacimiento, recogido por el PGOU de Torremolinos, conocido como Cortijo Cuevas. Se trata de una posible cantera de extracción de materiales pétreos. El yacimiento se encuentra fuera de afección por el Plan Parcial.

La mencionada existencia de una vegetación bastante densa, ha impedido que el sector haya sido prospectado con las garantías deseadas. Igualmente se han efectuado movimientos de tierras recientes para un circuito de cross. Ni en las terreras ocasionadas por estas remociones, ni en los caminos ni líneas de esorrentíase han localizado indicios de la presencia de elementos que nos puedan indicar la existencia de ningún enclave arqueológico.

BIBLIOGRAFÍA

CARRETERO, J. R. G., RUIZ, J. A. M., & ROZADA, M. C. (2018). ¿ Fue Málaga ceca bizantina? Sobre un nuevo tipo de nummus tardoantiguo. *Revista Numismática Hécate*, 5 Págs. 32-54.

“Málaga, 1753. Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada” Alcabala del Viento. Fundación Tabacalera. Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria. Ministerio de Economía y Hacienda. 1995.

MADOZ, P.:”*Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus Posesiones de Ultramar (1845-1850)*” Ed. Facsímil. 1986. Pág. 72.

OLIVA MARRA-LÓPEZ, A. (1957); “Andrés Borrego, político malagueño del siglo XIX” *Revista de Estudios Políticos, N° 95*, Págs. 109-148.

Borrador / Preprint

INDICE DE FIGURAS Y LÁMINAS

FIG. 1. Resultados de la prospección arqueológica. Base cartográfica de Google Earth.

LAM.I. Elementos estructurales pertenecientes a los Batanes Alto y Bajo de Borrego.

LAM.II. Localización de la galería, posible lumbrera y estructuras aledañas.

LAM.III. Calera.

LAM.IV. Elementos estructurales pertenecientes al molino de Borrego.

Borrador / Preprint

FIGURAS Y LÁMINAS

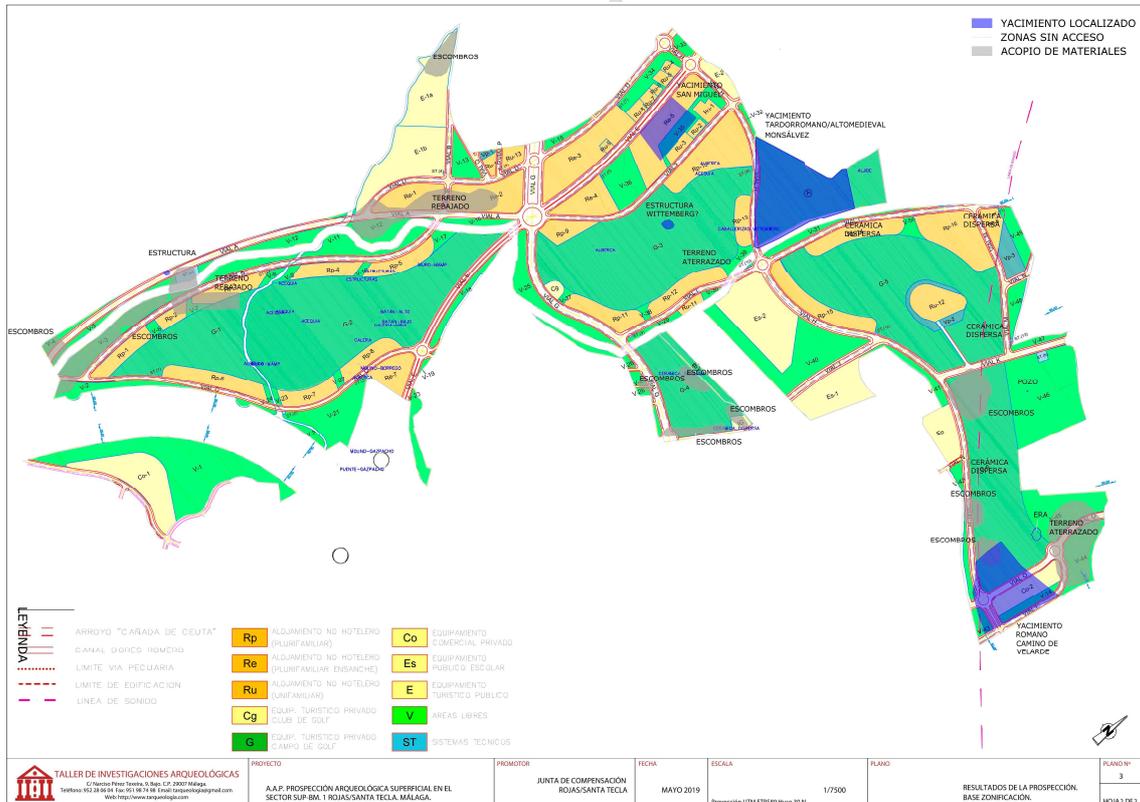
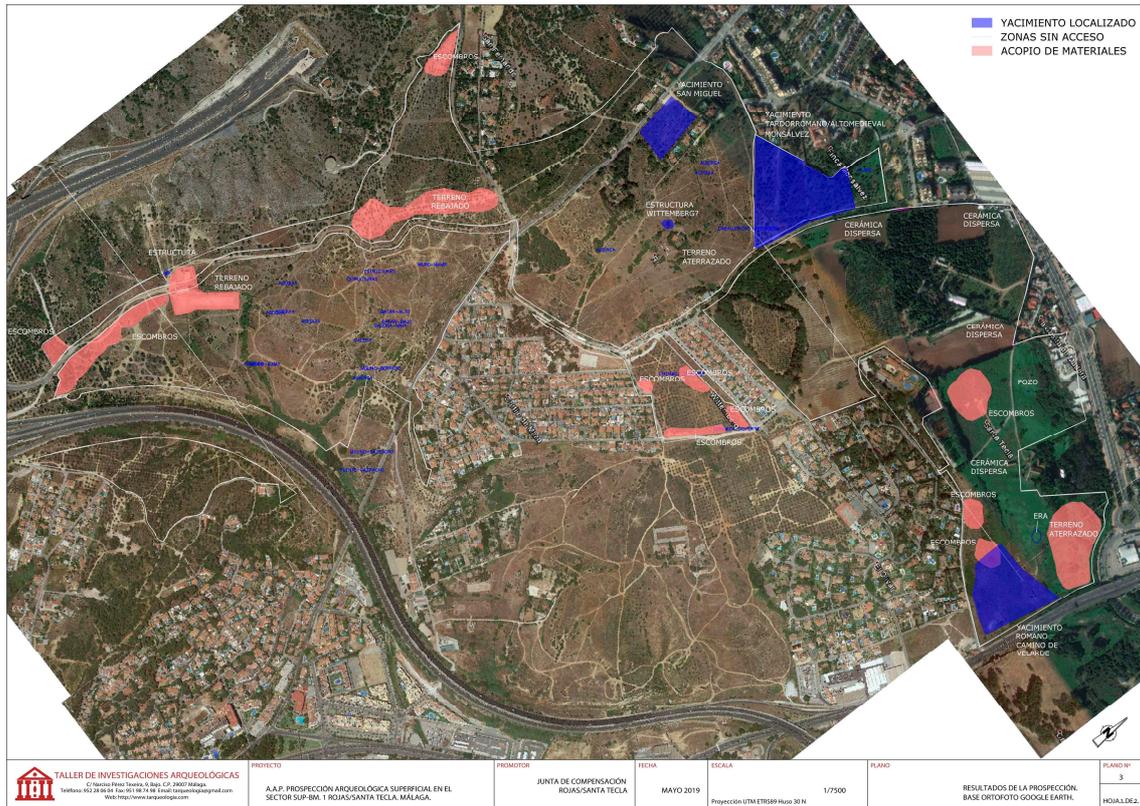


Figura 1

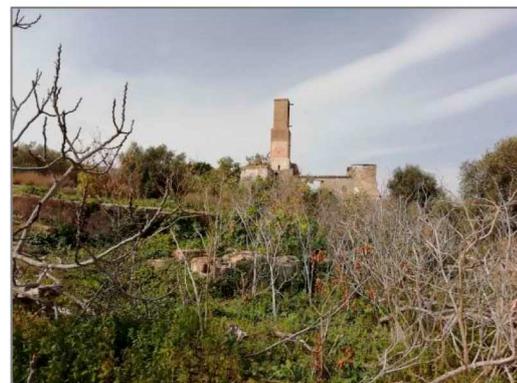


Lámina I



Lámina II



Lámina III



Lámina IV